



REPORTE SOBRE EL DESARROLLO Y DE RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2023 - 2024

La Dirección de Control Interno de la Fiscalía General de la Nación, rinde el presente reporte, en cumplimiento al Plan Anticorrupción, Componente 3 “Rendición de Cuentas”, Subcomponente 3.3 “Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora”, actividad 3.4.4 “**Elaborar reporte al Fiscal General de la Nación, del cumplimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**”, teniendo en cuenta el rol de evaluación y seguimiento a las actividades y los resultados obtenidos en la preparación, desarrollo y ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas.

OBJETIVO:

Evaluar el grado de avance alcanzado en el proceso de Rendición de Cuentas de la FGN, en cuanto a la implementación de mecanismos y acciones respecto a los tres elementos que hacen parte de la Rendición: Información, Diálogo y Responsabilidad.

ALCANCE:

Este seguimiento se efectuó teniendo como insumo los mecanismos y actividades implementados por la Entidad durante las vigencias 2023-2024 para el proceso de Rendición de Cuentas, tanto permanentes, como las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Comunicaciones para la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Los parámetros principales de la evaluación fueron los elementos de la RDC contenidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, así: Información, Diálogo y Responsabilidades.

El elemento **Información**, se evaluó a través del cumplimiento a lo ordenado por la Ley 1712 y normas reglamentarias; los elementos de **Diálogo y**



Responsabilidades, a través del desarrollo de la estrategia del proceso de RDC y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la FGN.

CRITERIOS:

- Manual Único de Rendición de Cuentas–MURC versión 2. 2019.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015.
- Documento CONPES 3654- 2010.
- Ley 1712 de 2014.
- Ley Estatutaria 1757 de 2015.
- Ley 1474 de 2011.
- Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 – 2023 Resultados en los territorios
- Estrategia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 – 2024 de la FGN.
- Guía para la audiencia pública rendición de cuentas FGN- EP02-G-02 v01.

1. INFORMACIÓN

La Audiencia Pública es un proceso a través del cual se crean espacios institucionales de participación ciudadana para la toma de decisiones administrativas o legislativas, con el fin de garantizar el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso decisorio de la Administración Pública. Se busca que exista un diálogo en el cual se discutan aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas, planes, programas, cuando se afecten derechos o intereses colectivos.

Se presentaron los avances en la ejecución del Direccionamiento Estratégico 2020 – 2024 “En la calle y en los territorios” de la Fiscalía General de la Nación, entre los que se destacan las acciones para dismantelar los fenómenos de criminalidad organizada, a través del diseño de nuevos modelos de gestión y presencia institucional en los territorios. Los resultados de las investigaciones frente al delito de la corrupción.

La Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló en 8 líneas de acción las cuales fueron las siguientes:

Nuestro Legado #4AñosDeResultados	<ul style="list-style-type: none"> • Principales logros de la Fiscalía General de la Nación.
Nueva Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Capital humano
Seguridad Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Homicidios dolosos y colectivos • Femicidios • Violencia sexual e intrafamiliar • Hurto violento • Maltrato animal
Gestión Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • AIAMP • Extradiciones • Memorando de entendimiento
Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones contra servidores públicos • Odebrecht
CTI	<ul style="list-style-type: none"> • La prueba técnica como estrategia para obtener la suficiencia probatoria y fortalecer las investigaciones.
Finanzas Criminales	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Argenta • Extinción del derecho del dominio por más de 30 billones.
Crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Delitos ambientales • Delitos informáticos • Derechos humanos • Justicia Transicional

Mecanismos y Acciones para divulgar la Información de manera permanente y como estrategia de la audiencia de RDC

Elabora Informes de Gestión	Se elaboró el Informe anual de Gestión publicado en la página web de la entidad el 08-03-2024. Este documento contiene el abordaje estratégico de los fenómenos criminales que impactaron directamente la seguridad territorial.
Elaboración de Publicaciones	La Entidad cuenta con publicaciones virtuales donde se comunican noticias, resultados de trabajos e investigaciones específicas. De igual manera, estas publicaciones se divulgan a través de la página web y redes sociales. - Publicación de noticias.



Mecanismos para la atención al ciudadano	<p>A través de los diferentes canales de recepción que se encuentran habilitados, la entidad recibe y atiende las PQRS.</p> <p>Los servidores destacados PQRS de las diferentes dependencias del Nivel Central y las Direcciones Seccionales remitieron mensualmente a la Subdirección de Gestión Documental datos consignados en el Formato Matriz de Registro PQRS, a partir de la extracción de estos datos la Subdirección de Gestión Documental realizó consolidados trimestrales cuyo resultado fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, se recibieron un total de 50.697 PQRS.• Durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2022, se recibieron un total de 51.089 PQRS.• Durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, se recibieron un total de 50.026 PQRS.• Durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022, se recibieron un total de 43.475 PQRS. <p>https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos/#1519922458227-3e25c1e0-3302.</p> <p>https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/informe-de-peticiones-quejas-y-reclamos/#</p>
Diseño de Publicidad	<p>INTERNA: La Dirección de Comunicaciones envió correos masivos del 2, 6 de febrero de 2024 con la invitación a los funcionarios de la FGN, a seguir la transmisión de la audiencia pública de la rendición de cuentas por www.fiscalia.gov.co.</p> <p>EXTERNA: La Dirección de Comunicaciones, público durante la vigencia de 2023, mensajes preventivos e historias relacionadas con delitos que afectan la seguridad ciudadana.</p>
Uso de Redes Sociales	<p>Las cuentas institucionales en redes sociales los números de seguidores de las redes sociales fueron los siguientes:</p> <p>Twitter: que a la fecha cuenta con 1.404.893 seguidores (@Fiscaliacol). Facebook: con 184.000 seguidores (fiscalía general de la Nación Colombia.). YouTube: con 21.700 seguidores (fiscalía general de la Nación). Instagram: 200.000 seguidores TikTok: 166.000 seguidores</p>
Implementación del Modelo de Apertura de datos	<p>El Esquema de publicación de información es el instrumento del que dispone la entidad para informar, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, fue adoptado mediante Resolución DPD No 039 del 22 de</p>



	diciembre de 2017 y se encuentran actualizados mediante resolución del DPD 011 del 11 de diciembre de 2023 y publicados 13 de diciembre del 2023, en la página web www.fiscalia.gov.co , en el numeral 7 datos abiertos del botón de transparencia.
--	--

Sobre el particular se evidenció que hay mecanismos y actividades de información que facilitan la retroalimentación y el acceso ágil y comprensible para el usuario externo, de tal manera que la FGN responda a los requerimientos establecidos en la normatividad pertinente.

2. DIÁLOGO

Este elemento se refiere a mantener un contacto directo, y la posibilidad de interacción pregunta-respuesta, además de ofrecer aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación entre la ciudadanía y la Entidad. Se evaluó a partir del análisis de la Estrategia de RDC 2023-2024 de la FGN.

La Dirección de Comunicaciones de la Entidad, como responsable de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, diseñó y elaboró la Estrategia pertinente, realizando 11 videos sobre los resultados de los bloques a tratar de la audiencia de rendición de cuentas. La producción de estos videos contó con el acompañamiento y la aprobación de los directivos de la entidad y del Fiscal General de la Nación.

El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, lideró cuatro encuentros regionales con el equipo directivo, donde se presentaron los resultados del año en cada una de las regiones.

Mecanismos y Acciones para promover el diálogo de manera permanente y como estrategia de la audiencia de RDC.

<p>Audiencia pública participativa</p>	<p>El diálogo con los grupos de interés para la Entidad se dio a través de:</p> <p>Espacio para escuchar: Desde su experiencia e involucramiento en los diferentes procesos investigativos de la entidad, los ciudadanos expresaron, a través de mensajes y testimonios que fueron grabados en video y proyectados durante la audiencia, lo que sienten frente a la experiencia de relacionamiento con la Fiscalía. El propósito de este ejercicio de diálogo fue otorgar legitimidad a la gestión de la entidad.</p> <p>Como una oportunidad para la construcción de paz, los validadores manifestaron su postura frente a los delitos que afectan la seguridad territorial, corrupción y finanzas criminales.</p>
<p>Consejos o espacios formales de participación ciudadana</p>	<p>El objetivo de este elemento de diálogo fue otorgar legitimidad a la gestión de la entidad. Como una oportunidad para la construcción de paz, los validadores manifestaron su postura frente a la paz total que propone el Estado y su opinión de los resultados investigativos del CTI, crimen organizado, finanzas criminales, gestión internacional, corrupción y seguridad territorial.</p> <p>ESTRATEGIA</p> <p>Rutas de Esclarecimiento:</p> <p>A través de los funcionarios de Futuro Colombia del Grupo de Trabajo Nacional de Violencia de Genero se han realizado 10 ferias de servicio en las direcciones seccionales de Guaviare (San José del Guaviare y El Retorno), Guajira (Maicao y Dibulla – Palomino), eje cafetero (Quindío, Caldas y Risaralda), Valle del Cauca (Buenaventura), Boyacá, Santander, Magdalena Medio (Aguachica), Medellín (comuna 13) y Norte de Santander (Cúcuta y villa del rosario) en el marco de las rutas itinerantes con enfoque étnico de la mujer y niños campesinos, se ha contado con la compañía de la sede itinerante inteligente móvil que ha permitido la sensibilización y socialización de las diferentes estrategias “ Kit mi voz y mis derechos”, “formador de formadores”, #EsoEsCuento entre otras con comunidades educativas dirigidas preferentemente a los NNA’S. Así mismo, se han realizado encuentros interinstitucionales con diferentes entidades públicas como ICBF, comisarías de familia, alcaldías, secretarías de salud, policía nacional y demás que se involucren en la ruta de atención con el fin de mejorar la activación de la ruta en casos de violencia sexual y por consiguiente mejorar los niveles de respuesta a las víctimas.</p> <p>Intervenciones en colegios: A través de la estrategia Mi voz y mis derechos cuentan que utiliza historias de Tito el Titi cuento elaborado con diferentes situaciones que ayudan a los niños a cuestionarse respecto su cuidado personal y así evitar ser víctimas de violencia sexual o intrafamiliar para ellos se construyen aulas interactivas acompañadas del espacio Fiscalía para niños y la estrategia Formador de Formadores el grupo de Futuro Colombia de nivel central intervino en 24 instituciones educativas y se impactaron a 96.809 personas miembros de la comunidad estudiantil,</p>



docente y padres de familia.

Espacios de Cooperación:

En materia de cooperación durante la vigencia del año 2023 se realizaron acciones con **FUPAD** en la que se logró colaboración para el suministro de materiales para la promoción de las estrategias de futuro Colombia, apoyo con consultores para la actualización del manual de buenas prácticas y diseño de piezas gráficas y actualización de página web #EsoEsCuento; se contó con la colaboración de Avianca, Fundación Renacer y UNDOC Colombia para generar acciones que permitan abordar los fenómenos criminales de trata de personas, explotación sexual y tráfico de migrantes con un enfoque en comunicaciones para el cambio social y fundamento de la responsabilidad del sector privado como agente activo y trascendental para la prevención.

Bajo la estrategia #EsoEsCuento, en el mes de agosto se realizó **alianza estratégica con la aerolínea AVIANCA, la Fundación Renacer y la FGN** en la que se creó la tarjeta de seguridad de viaje de Avianca que incluye mecanismos de prevención en el delito de Trata de Personas, en la búsqueda alcanzar el mayor número de personas para seguir brindando información sobre cómo opera este fenómeno delictivo y dónde y cómo denunciarlo, se pensó en la posibilidad de crear un elemento cercano al viajero que tuviese la bondad de informarle detalladamente sobre los factores de riesgo y los canales de denuncia en caso de identificarse como víctima o conocer a alguien que lo esté siendo. Como objetivo principal buscan prevenir a través de la información al ciudadano, generando la confianza necesaria para invitarlo a creer en la institucionalidad y de esta manera interponer la denuncia, que es la acción inicial para poder garantizar el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional

A nivel interinstitucional se llevó a cabo **articulación con el IDR** de Bogotá con el fin de poner en conocimiento la estrategia Redes sin Enredos para la prevención de la violencia sexual a través de medios informáticos y otras conductas delictivas, #EsoEsCuento para la prevención de la trata de personas y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y la temática del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes para la prevención de la comisión de delitos y el uso de menores para la comisión de delitos, con los administradores de parques pertenecientes al IDR, dentro de este espacio se contó con la asistencia de 74 participantes pertenecientes a la sede administrativa mencionada anteriormente

Se realizaron jornadas sensibilización en contra de las violencias basadas en género en el **fuerte militar de Tolemaida**, se impactaron a más de 300 personas de la compañía Mazza (Baal2).

Se trataron temas relacionados a conocer el concepto de que es la violencia basada en género, los tipos de VBG, que es la conducta de sexting y delitos cibernéticos, rutas de atención integral en caso de ser víctima de VBG o conocer un caso de dichas características, distinción entre acoso laboral y acoso sexual, entre otros.

Estrategia Guardianes de Justicia (Enfoque Diferencial)

Frente a la estrategia guardianes de justicia se realizó balance con la dirección seccional caldas donde durante la vigencia del año 2023 se visitaron 5 colegios: nuestra señora de Fátima, IE San Jerónimo, IE Sipirra, IE Bonafont y IE John F. Kennedy en los cuales se impactaron a 148 estudiantes de las comunidades indígenas del territorio, también se realizó vista a 5 resguardos indígenas entre los que se encuentran: Cañamomo y Lomapieta, San Lorenzo, Sipirra, Bonafont y la Montaña.

En dichas visitas se hizo sensibilización frente al consumo de estupefacientes usando la metodología de la cartografía social como un proceso de planificación participativa en el que los propios actores repiense el territorio desde el mapa, poniendo en el centro el saber y la memoria de las personas que viven en él y buscando soluciones colectivas desde la participación ciudadana y el dialogo entre diferentes actores.

Se destaca el reconocimiento de las problemáticas a las que pueden estar sujetos los adolescentes en el marco de malos tratos, una falta de acompañamiento y construcción de afecto familiar, redes sociales negativas, un habitat con contextos sociales negativos, entre otros como fuentes de riesgo para la población de NNA'S para lo cual desde el programa futuro Colombia se sensibiliza sobre las consecuencias del consumo de estupefacientes y también aquellas que se deriven del tráfico de dichas sustancias.

En la dirección seccional Cesar se realizaron reuniones con lideresas del pueblo Arahuaco del resguardo Wirwa como seguimiento a la articulación territorial con el fin de identificar necesidades de la comunidad como por ejemplo el fortalecimiento de la justicia propia desde acciones de prevención y promoción de los derechos, así mismo, indicaron la urgencia de la entrada en funcionamiento del PAF de Nabusimbake para materializar el derecho de acceso a la justicia toda vez que algunas autoridades masculinas de los territorios emplean la jurisdicción indígena acorde a sus propios intereses.

También se visitaron el asentamiento Yukpa y el Resguardo Chimila de Bosconia, donde se trabajaron temas relativos a la organización y apoyo de dichas comunidades ya que están en proceso de estabilización, desde el programa se presta el apoyo en la articulación con las diferentes entidades territoriales que les permita tener condiciones de vida dignas, también se sensibiliza a las comunidades frente a la prevención y promoción de derechos para que desde esta perspectiva se puedan abordar posibles vulneraciones como la mendicidad.

Como parte de las acciones en territorio, se hizo acompañamiento a funcionarias de Vicefiscalía y la Asesora de Atención al Usuario y Alertas Tempranas, para la presentación a las autoridades del territorio los compromisos de articulación para el funcionamiento del PAF acorde a la justicia propia y las funciones de la Fiscalía General de la Nación en el acceso a la justicia de la población Arahuaca de Nabusimake. Para lo cual las autoridades expresaron su consentimiento y aprobación sobre los acuerdos dialogados previamente.



	<p>La Entidad cuenta con el Procedimiento de Espacios de Participación Ciudadana, mediante el cual da lineamientos institucionales que orientan a la Fiscalía General de la Nación en la correcta ejecución de las diferentes acciones de participación ciudadana, se encuentra publicado en la página web www.fiscalia.gov.co, en el numeral 6 del botón de transparencia.</p>
<p>Entrevistas con los actores</p>	<p>La entidad cuenta con espacios físicos y virtuales destinado para el contacto directo con los ciudadanos los cuales son:</p> <p>Canales Virtuales: Denuncia Fácil App A Denunciar www.fiscalia.gov.co ges.documentalpqr@fiscalia.gov.co</p> <p>Canales telefónicos: Centro de Contacto numeral 122 Línea fija en Bogotá 6015702000 Línea Nacional 018000919748</p> <p>Canales presenciales: Unidades de Reacción Inmediata (URI) Centros de la Atención a la Fiscalía (CAF) Ventanillas Únicas de Correspondencia de las Direcciones Seccionales</p>

De acuerdo con lo anterior se observa que la Fiscalía General de la Nación cuenta con mecanismos de diálogo, que ofrecen oportunidad de interactuar con la comunidad en general.

3. RESPONSABILIDAD

El elemento responsabilidad refiere a las acciones que contribuyan a la interiorización de la cultura de la Rendición de Cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos, promoviendo comportamientos a través de la capacitación, acompañamiento y el reconocimiento de experiencias; que evaluamos a partir del análisis de la Estrategia de RDC de la FGN.

Mecanismos y Acciones de responsabilidad de manera permanente y como estrategia de la audiencia de RDC.

	<p>Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC), Documento donde se planeó la capacitación para los servidores de la Entidad para el 2023, concentro su gestión en el desarrollo de 16 líneas de formación, enmarcadas en los objetivos estratégicos del Direccionamiento Estratégico de la Entidad.</p> <p>- Apoyo a la Gestión</p>
--	---



Capacitación a servidores públicos y a ciudadanos	<ul style="list-style-type: none">- Formación Básica a Fiscales y Asistentes de Fiscal- Delitos Contra Líderes Sociales- Violencia Basada en Género, Identidad y Orientación Sexual- Formación Básica a Policía Judicial- Delitos Relacionados con la Corrupción- Crimen Organizado- Cibercriminalidad- Jurisdicción Especial Indígena- Atención al Usuario- Formación Pedagógica- Delitos Contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)- Delitos Relacionados con el Medio Ambiente y Recursos Naturales- Delitos Contra los Animales- Somos Fiscalía- Delitos de Lavado de Activos, Extinción del Derecho de Dominio y Financiación del Terrorismo
Encuestas y difusión de resultados	La evaluación a las acciones desarrolladas se realizó a través del diseño de un formulario web publicado el 09 de febrero, el cual estuvo publicado hasta el 8 de marzo de 2024, Al cierre del informe de la Dirección de Comunicaciones se recibieron 179 respuestas por parte de la ciudadanía. https://docs.google.com/forms/d/19vS1K8u-VFBLzEi2nklRmlGzkRvL6lkmRda8YRMKCCu/edit?ts=65cfa1fc

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020-2024

Se observó cumplimiento en cada acción implementada en la estrategia de audiencia de RDC, las cuales son las siguientes:

Autoevaluación del proceso de rendición de cuentas y cumplimiento de las metas propuestas en el Direccionamiento Estratégico: "en la calle y en los territorios 2020-2024"

<p>Evento satisfactorio participación virtual de 3.000 ciudadanos y presencial de 150 personas</p>	<p>Se informo a la ciudadanía mediante dialogo entre el Fiscal y equipo directivo, a través de preguntas y respuestas</p>	<p>La gestión refleja los avances en las líneas de acción fueron de público conocimiento durante la ejecución de la audiencia pública.</p>	<p>La calidad de la información suministrada fue de fácil entendimiento para los espectadores y así conocer los logros de la acción penal en los procesos.</p>	<p>Se destaca el nivel de responsabilidad y compromiso.</p>	<p>El ejercicio de participación contribuyó al fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas.</p>
--	---	--	--	---	---

La Dirección de Control Interno evidenció el cumplimiento de los preparativos y ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de la Nación, la cual se llevó a cabo el 06 de febrero de 2023, a las 9:00 am, conto con la presencia del equipo directivo de la entidad y un aforo de 150 personas, donde se presentó a la ciudadanía los avances en la ejecución del Direccionamiento Estratégico 2020-2024 "Tres años de Resultado" de la Fiscalía General de la Nación.

CONCLUSIONES

En términos de gestión administrativa, para el desarrollo de la audiencia fue fundamental el apoyo de las áreas estratégicas y administrativas de la Fiscalía General de la Nación, lo que permitió contar con las herramientas tecnológicas, de conectividad y con la infraestructura física adecuada para que el evento se desarrollara según lo planificado de manera eficaz



Resultado del seguimiento a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de la Nación 2023-2024, se concluye que está dando cumplimiento a los tres elementos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, así:

Información: La Fiscalía General de la Nación genera datos y contenidos sobre su gestión, resultados y el cumplimiento de los objetivos asociadas al Direccionamiento Estratégico de la Entidad, así mismo, orienta, presenta y divulga información y documentos que cumplen con el principio de transparencia y acceso a la población de interés.

Diálogo: La Fiscalía General de la Nación genera espacios de diálogo y comunicación entre los ciudadanos y la entidad, permitiendo la interacción frente a la normatividad, planes y gestión institucional.

Responsabilidad: La Fiscalía General de la Nación adelanta actividades enfocadas a incluir los resultados en la rendición de cuentas, asumiendo desafíos para el mejoramiento continuo de su gestión.

De acuerdo con los resultados evidenciados en la preparación, desarrollo y ejecución de la Audiencia de Rendición de Cuentas, la Dirección de Control Interno considera que la Fiscalía General de la Nación cumplió con las expectativas propuestas en la estrategia establecida, así como con el Componente 3. Rendición de Cuentas, del Plan Anticorrupción, a cargo de la Dirección de Comunicaciones y en general con los requisitos de la normatividad pertinente mencionada.

RECOMENDACION

Con el fin de fortalecer el principio de transparencia se recomienda que la publicación del informe de gestión se publique a tiempo para contar con la participación de la ciudadanía, recibir sus comentarios y aportes a la gestión.

EDGAR MOISES BALLESTEROS
Director de Control Interno (e)